

**BASES DEL PRIMER CONCURSO DE BELENES ORGANIZADO POR LA REAL Y MUY ILUISTRE
HERMANDAD DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO DE LOS OLIVOS**



Participantes: Podrá presentarse al concurso, cualquier persona, sea o no hermano/a de la hermandad, independientemente de su lugar de residencia. No se permite la participación de asociaciones, agrupaciones, ni de cualquier entidad ciudadana, pública o privada.

Características:

Belenes: podrán ser de cualquier tamaño, quedando a libre disposición del autor/a el material a utilizar, así como el uso de elementos vegetales, figuras articuladas, efectos especiales.

Inscripción:

La inscripción al concurso es gratuita. Todas las personas interesadas en participar, deberán hacerlo antes del miércoles 23 de diciembre a las 15.00 horas. La inscripción y la documentación necesaria, se realizará desde la sección de **noticias** de nuestra página web (página de inicio):

<https://www.oracionenelhuertocr.es/>

Junto con la inscripción, debe enviarse, en formato jpg, o bmp las siguientes fotografías:

- Foto frontal del belén. (**obligatorio**)
- Foto del lateral izquierdo del belén. (**obligatorio**)
- Foto del lateral derecho del belén (**obligatorio**)
- Foto trasera del belén (opcional).
- Foto del belén iluminado, en el caso de que se le haya dotado de iluminación (opcional).
- **Foto del belén al completo, junto con una mascarilla de las que ha puesto a la venta la hermandad. Esto acreditará que la foto es de este año, y no de años anteriores. (obligatorio).**

Jurado:

El jurado estará formado por personas vinculadas al ámbito de la hermandad, que no participen en el concurso, será nombrado por la Junta de Gobierno, y actuará en representación suya.

Criterios de valoración:

El jurado designado al efecto valorará la originalidad y la riqueza artística, la recuperación del belén tradicional, los efectos de luces, los materiales utilizados, el

esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras, así como la inclusión de elementos tradicionales manchegos.

Premios:

Los premios serán los siguientes:

CLASIFICACIÓN	PREMIO EN METÁLICO
Primer Premio	75 euros.
Segundo Premio	50 euros.
Tercer Premio	25 euros.

La Junta de Gobierno, se pondrá en contacto vía mail o telefónica con los premiados, para que en función de las condiciones de la evolución de la pandemia por covid-19, se determine la forma del pago, bien en metálico, por transferencia, bizum, u otro medio que se determine.

Fallo del jurado:

El fallo del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o alguno de los premios previstos. Se avisará telefónicamente a los premiados para darles a conocer el resultado de las deliberaciones del jurado. Dichas deliberaciones se harán públicas a través de nuestra página web antes de fin de este año 2020, a través de una de sus noticias.

Aceptación:

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo, así como, del fallo inapelable del jurado. La no aceptación de alguna de las normas supondrá la descalificación del participante en el certamen.

Difusión:

La hermandad, se guarda el derecho de poder difundir las fotos obtenidas de las participaciones de los diversos concursantes, así como el nombre y apellidos de los premiados, a través de los medios que considere oportunos, con intención de dar divulgación del concurso para próximas ediciones.

La Junta de Gobierno de la Hermandad.